



## Ayuntamientos

---

### AYUNTAMIENTO DE LA GUARDIA

Se encuentra expuesto al público, en la Secretaría-Intervención del Ayuntamiento de La Guardia, el padrón de la tasa de recogida de basura del ejercicio 2016, a fin de que los interesados puedan formular las reclamaciones que consideren oportunas en el plazo de quince días.

La Guardia 26 de mayo de 2016.- El Alcalde, Francisco Javier Pasamontes Orgaz.

N.º I.-3223